UNIVERSIDAD NACIONAL DE AS
Facultad de Ciencias Médi
Dpto. de Contrataciones Públicas
18 MAY 2022
N°: 816 Firma:
Hora: 8:20 Aclaración:
Dra. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 755/2022
17/05/2022

"POR LA CUAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2022 *'ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2022 - 2023'*, ID Nº 408.099".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota Adm. HC Nº 309/2022, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva la solicitud de inicio de trámites necesarios del llamado para la Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas 2022 - 2023. ----------

El Memorando DAF Nº 495/2022 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por la Administración del Hospital de Clínicas. ----------

Los Memorandos ADM Nº 184/2022 y ADM Nº 184/2022, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por las cuales remite al Departamento de contrataciones Públicas las aclaraciones respectivas presentadas por el Departamento de Alimentación, Nutrición y Dietoterapia. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 284/2022 con M.E. Nº 3463/2022, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 706/2022 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación de la creación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2022 *"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2022 - 2023"*, con ID Nº 408.099. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** el pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional N° 08/2022 ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2022 - 2023"***, ID Nº **408.099.** ----------

Art.2º **APROBAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2022 ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2022 - 2023"***, con ID Nº **408.099.** ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **OMCT/RGM/**vabr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.